

Estimadas familias,

El 31 de agosto de 2021 se ha remitido a los centros nuevas instrucciones por parte del departamento de Educación modificando algunas de las medidas de prevención tomadas en los centros el curso anterior. Si bien es cierto que estas medidas no suponen mayores diferencias con respecto a las ya puestas en marcha anteriormente, creemos conveniente informaros de los aspectos fundamentales de las mismas. En la información remitida se destaca la intención del Departamento de Educación de garantizar la educación presencial en el curso que comienza.

En esta comunicación os hacemos llegar los aspectos más importantes referidos al comienzo de curso que incluyen los cambios mencionados.

COMIENZO DE LAS CLASES	Educación Secundaria Obligatoria – 8 de septiembre de 2021
	Educación Secundaria Primaria – 8 de septiembre de 2021
	Primer Ciclo de Educación Infantil 1 y 2 años – 6 de septiembre de 2021
	Segundo Ciclo de Educación Infantil 3, 4 y 5 años – 8 de septiembre de 2021

MASCARILLAS	En los grupos de Infantil de 1 a 5 años NO serán de uso obligatorio en el centro.
	De uso obligatorio de 1º a 6º de Primaria a pesar de ser grupos de convivencia estable o grupos burbujas y de la formación de grupos estables de trabajo en las aulas. En caso de realizar actividades al aire libre sin contacto, se podrá prescindir de la mascarilla.
	De uso obligatorio desde 1º hasta 4º de ESO
	El uso de las mascarillas en el autobús es obligatorio desde 1º de Primaria
	En el caso de usar mascarillas quirúrgicas, se traerán 3. Dos para el uso diario y una tercera por si hubiese algún incidente.
	En el caso de usar reutilizables de jornada completa, se traerán 2. Una para el uso diario y una segunda por si hubiese algún incidente.
En el Centro siempre habrá mascarillas para los casos de rotura, pérdida...	

TEMPERATURA	No se tomará la temperatura al entrar en el centro, solicitándose a las familias la toma de temperatura en casa.
--------------------	---

GEL, LIMPIEZA DE MANOS	Se mantendrán las medidas del curso anterior: limpieza de manos de forma frecuente entrada y salida del centro educativo, antes y después del patio, de comer y siempre después de ir al aseo). Se recomienda: - Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión. - Al toser o estornudar, no retirarse la mascarilla, y cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado. - Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con bolsa y a poder ser con tapa y pedal, haciendo una posterior higiene de manos.
	Las medidas citadas anteriormente no excluye la intensificación de la limpieza y desinfección de las diversas dependencias del centro, ni la presencia de dispensadores de gel en todas las aulas, bibliotecas, laboratorio...

EN CASO DE SÍNTOMAS	No pueden acudir al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19 - fiebre por encima de 37°, tos seca, sensación de falta de aire, dolor de garganta, pérdida de olfato y gusto y malestar general - , sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber mantenido un contacto estrecho con alguna persona con síntomas compatibles con o diagnosticada de COVID-19.
	<p>Ante la presencia de sintomatología en el centro educativo:</p> <p>La coordinación en la gestión de los casos positivos confirmados entre el alumnado la realizarán exclusivamente la Dirección del centro junto con la persona responsable COVID, y la persona referente de la OSI correspondiente con la Red de Vigilancia, quienes, en coordinación con Salud Pública, indicarán al centro las pautas a seguir.</p> <p>En estos casos, se realizará el estudio de contactos en el medio educativo y fuera de éste mediante la identificación, clasificación y seguimiento de los contactos según esté establecido en procedimiento de rastreo de la Red de Vigilancia y Rastreo de la CAV.</p> <p>Los centros educativos, y en especial las personas responsables COVID de los mismos, colaborarán y participarán en la identificación y seguimiento de los contactos estrechos de los casos positivos, de acuerdo a los criterios establecidos por el Departamento de Salud vigentes en el momento.</p>

ACCESO AL CENTRO	Como norma general, todas las visitas al centro se realizarán con cita previa. Además, en las entradas y salidas se limitará al máximo la presencia en los patios por parte de las familias.
	Terminadas las clases no se podrá permanecer en los patios – el alumnado con actividades extraescolares y deportivas tendrá una normativa específica -.
	Las tutorías y reuniones, siempre que sea posible en el escenario A (presencial), se realizarán de forma telemática. Evidentemente, en los escenarios B (semipresencial) y C (online), serán siempre telemáticas.
	Cada nivel educativo tiene elaborado un procedimiento específico de entrada y salida del centro. Este procedimiento específico se comunicará nivel por nivel y estará disponible en la página web del centro.
	El centro estará convenientemente señalizado en su interior para mejor organizar los desplazamientos por el mismo.

COMEDOR	Se pondrá en marcha para todos los niveles a partir del 8 de septiembre.
----------------	---

A lo largo de esta semana os enviaremos más información sobre los procedimientos de entradas y salida con planos y vídeos explicativos y sobre otros asuntos relacionados con este comienzo de curso.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.